

OF. ORD: 230924

Santiago, 04 de diciembre de 2025

Antecedentes: Decreto Ley N° 1.757, de 1977.  
Materia: Solicita aportes para el cumplimiento del Decreto Ley N° 1.757, de 1977, correspondiente a diciembre de 2025.

De : Comisión para el Mercado Financiero  
A : Según Distribución

Por este medio, se informan las cantidades que corresponde cobrar a este Servicio en conformidad a lo dispuesto en los artículos 3º y 4º del Decreto Ley N° 1.757, de 1977, que establece indemnizaciones y beneficios en favor de voluntarios de cuerpos de bomberos accidentados o enfermos en o con ocasión de actos de servicio, relacionadas con las rentas vitalicias y otros gastos que la Comisión para el Mercado Financiero, debe pagar por el mes de diciembre de 2025, de acuerdo al siguiente detalle:

Rentas del mes: \$ 114.173.564. -

Subsidio del mes: \$ 1.824.993. -

Reembolsos por prestaciones: \$ 9.663.934 –

**Total aporte: \$ 125.662.491 -**

Las entidades aseguradoras deberán pagar los montos que se indican en el anexo adjunto, mediante transferencia electrónica, en la forma dispuesta en el Oficio Circular N° 374 de 2006, hasta el miércoles 18 de diciembre de 2025.

El no cumplimiento de esta obligación dentro del plazo que se señala, dará lugar a la aplicación de alguna de las sanciones establecidas en el artículo 36º de la Ley N° 3.538, de 1980.

Saluda atentamente a Usted.



Jimena Moreno Hernández  
Director General de Administración y Operaciones  
Por Orden del Presidente de la  
Comisión para el Mercado Financiero

**ARCHIVO(S) ANEXO(S)**

- 2025120851094-0: Anexo.pdf (c7419ee613c024413c053eae9d18fe8b)

## LISTA DE DISTRIBUCIÓN

- BCI SEGUROS GENERALES S.A.
- BNP PARIBAS CARDIF SEGUROS GENERALES S.A.
- ASEGURADORA PORVENIR S.A.
- CHUBB SEGUROS CHILE S.A.
- COMPAÑIA DE SEGUROS GENERALES CONSORCIO NACIONAL DE SEGUROS S.A.
- COMPAÑIA DE SEGUROS GENERALES CONTINENTAL S.A.
- CONTEMPORA COMPAÑIA DE SEGUROS GENERALES S.A.
- EVEREST COMPAÑIA DE SEGUROS GENERALES CHILE S.A.
- FID CHILE SEGUROS GENERALES S.A.
- HDI SEGUROS S.A.
- MAPFRE COMPAÑIA DE SEGUROS GENERALES DE CHILE S.A.
- METLIFE CHILE SEGUROS GENERALES S.A.
- ORION SEGUROS GENERALES S.A.
- REALE CHILE SEGUROS GENERALES S.A.
- RENTA NACIONAL COMPAÑIA DE SEGUROS GENERALES S.A.
- SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.
- SOUTHBRIDGE COMPAÑIA DE SEGUROS GENERALES S.A.
- STARR INTERNATIONAL SEGUROS GENERALES S.A.
- UNNIO SEGUROS GENERALES S.A.
- ZENIT SEGUROS GENERALES S.A.
- ZURICH CHILE SEGUROS GENERALES S.A.
- ZURICH SANTANDER SEGUROS GENERALES CHILE S.A.

## CON COPIA

- ASOCIACION DE ASEGURADORES DE CHILE A.G.